



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0172/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.

14 de marzo de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/47-1/2023, del Econ. Alejandro León Duarte, Director de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de la resolución de pago a la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.

La nota de la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA S.A., de fecha 14/03/2023, en la que solicita el pago de la factura N° 001-002-0000381 conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta Institución.

El Memorando DLA/51/2023, de la Directora del Departamento de Laboratorio y Finanzas Ing. Sandra Martínez, en el que informa que la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA S.A., entregó en tiempo y forma la provisión de los bienes solicitados, detallados en la factura N° 001-002-0000381.

La Resolución N° 0104/2023 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se aprueba el programa anual de contrataciones para el ejercicio 2023 bajo la modalidad CONVENIO MARCO, presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de dos millones trescientos ochenta y ocho mil guaraníes (G. 2.388.000) IVA incluido, a la empresa ELECTRICIDAD YACYRETA S.A., según factura N° 001-002-0000381, e imputar el pago al Objeto del Gasto 343 - Útiles y materiales eléctricos.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana